



TÉRMINOS DE LA GARANTÍA

Desde 1853 Jøtul goza de reconocido prestigio como fabricante de estufas y hogares de alta calidad y prolongada vida útil. Estamos tan seguros de nuestra calidad que ofrecemos a nuestros clientes una ampliación de la garantía sin ningún tipo de coste adicional. Además le felicitamos por su elección de una estufa Jøtul.

1. Nuestra garantía cubre:

Jøtul AS garantiza que las partes exteriores de hierro fundido están libres de defecto en materiales o fabricación en el momento de la compra. Usted puede extender esta garantía sobre las piezas exteriores de fundición hasta veinticinco (25) años desde la fecha de entrega del producto registrándolo en jotul.com, e imprimiendo la tarjeta de ampliación de la garantía en un plazo de tres meses a contar desde la fecha de compra. Recomendamos conservar la tarjeta de garantía junto con el justificante de compra. Jøtul AS también garantiza que las piezas de acero están libres de defectos de material o fabricación en el momento de la compra y durante un período de 5 años a partir de la fecha de entrega.

La garantía solamente tendrá validez si la instalación de la estufa se encarga a un instalador cualificado y se realiza con arreglo a la normativa en vigor y siguiendo las instrucciones de instalación y funcionamiento de Jøtul. Los productos reparados y las piezas sustituidas estarán garantizados durante el tiempo que quede de la garantía original.

2. La garantía no cubre:

- 2.1. Los daños en las piezas de desgaste, como placas de combustión, rejillas, deflectores de humos, juntas y similares, puesto que se deterioran con el tiempo debido al uso normal.
- 2.2. Los daños derivados de un mantenimiento inadecuado, sobrecalentamiento o uso de combustibles inadecuados (ejemplos de combustible inadecuado son entre otros: restos de madera extraídos del mar, madera impregnada, recortes de tablas, aglomerado, etc.) o de leña demasiado húmeda
- 2.3. La instalación de accesorios opcionales que rectifiquen el tiro, el suministro de aire u otras circunstancias fuera del control de Jøtul.
- 2.4. Casos derivados de alteraciones o modificaciones de la estufa efectuadas sin el consentimiento de Jøtul, o el uso de piezas no originales.
- 2.5. Daños producidos en el almacén de un distribuidor, en el transporte posterior o durante la instalación
- 2.6. Productos vendidos por distribuidores no autorizados en zonas donde Jøtul opera según distribución selectiva
- 2.7. Costes asociados (por ejemplo, pero no solo, transporte, mano de obra, gastos de viaje) o daños indirectos

Las estufas de pellets, cristal, piedra, hormigón, acabados de pintura y esmalte (por ejemplo, pero no solo golpes, grietas, burbujas, decoloramiento, etc) están sujetos a la legislación nacional de consumo aplicable. Esta garantía es válida para compras realizadas dentro del territorio del Espacio Económico Europeo. Todas las reclamaciones de garantía se tramitarán a través de su distribuidor autorizado Jøtul local en un plazo razonable de tiempo que no excederá de 14 días respecto a la fecha en la que se detecte la falta o defecto por primera vez. Consulte la lista de importadores y distribuidores en nuestra página web www.jotul.com

Si Jøtul no pudiese cumplir con las obligaciones descritas en los términos de la garantía, se ofrecerá un producto alternativo de capacidad calorífica comparable.

Jøtul se reserva el derecho a rechazar cualquier reposición de piezas si la garantía no se ha registrado online. Esta extensión de garantía únicamente añade coberturas, y no disminuye en medida alguna los derechos del consumidor y las garantías establecidas por la ley. Los derechos de garantía nacional empezarán a contar desde la fecha de compra y solamente podrán ejercerse previa presentación del justificante de compra/número de serie.